



¿ESTÁ

INVIRTIENDO LO SUFICIENTE?

REVISE LAS CONTRIBUCIONES QUE APORTA PARA SU JUBILACIÓN

[NOMBRE DEL PLAN DEL CLIENTE]

Es posible que, actualmente, invertir para su jubilación no esté entre sus prioridades, pero podría ser conveniente comenzar a pensar en esto ahora. La mayoría de las personas debe contribuir más de lo que piensa (a menudo mucho más) para cubrir sus costos de salud, actividades de ocio y gastos diarios al jubilarse. ¿Cuál es la buena noticia? Nunca es tarde para comenzar. Y aquí le decimos cómo.

¿CUÁNTO ES SUFICIENTE?

Muchos expertos en finanzas suelen decir que después de jubilarse se necesita al menos el 80 % de los ingresos que se percibían antes de jubilarse. A juzgar por la esperanza de vida promedio actual, posiblemente necesite ingresos jubilatorios para 25 o más años.

Aun con la Seguridad Social y los posibles beneficios jubilatorios de su empleador, la mayor parte del ingreso jubilatorio seguramente provenga de sus propios ahorros e inversiones. Es fundamental que haga tanto como pueda para invertir en su futuro.

APROVECHA EL PLAN DE JUBILACIÓN EN SU LUGAR DE TRABAJO.

Una de las formas más eficaces y fáciles de ahorrar dinero para el futuro consiste en aportar al plan de jubilación de su empleador. Su plan ofrece tres ventajas clave:

1. **Contribuciones automáticas:** Sus contribuciones se deducen directamente de su sueldo. Algo menos que tiene que hacer.
2. **[Contribuciones antes de impuestos: Sus contribuciones se deducen de su sueldo antes de los impuestos federales, lo que reduce su actual ingreso imponible.] [Contribuciones antes y después de deducir impuestos. Usted elige.** Sus contribuciones se pueden deducir de su sueldo antes o después de que se apliquen los impuestos federales. Cualquiera de estas opciones le ofrece beneficios impositivos, aunque diferentes.]
3. **Crecimiento con diferimiento de impuestos:** El dinero en su cuenta puede acrecentarse libre de impuestos hasta que usted lo retire. No tiene que pagar impuestos por sus contribuciones o ingresos, de modo que puede mantener ese dinero en su cuenta para que siga capitalizándose.

EL PODER DE COMENZAR TEMPRANO

El tiempo puede ser una herramienta poderosa cuando se trata de invertir en el futuro. Cuanto antes comience a invertir en su jubilación, mayores serán las probabilidades de llegar a sus objetivos a largo plazo.

[POTENCIE AL MÁXIMO SUS [CONTRIBUCIONES] [DE EQUIPARACIÓN]

[Asegúrese de contribuir lo suficiente para recibir las contribuciones de equiparación de su empleador y, luego, considere la posibilidad de aumentarlas gradualmente cada año. [Cliente ABC] realiza una contribución de equiparación del [X % sobre los primeros X %] que usted contribuye al plan.] [Si ahora no puede realizar una contribución del X %, no se preocupe. Comience con una contribución más pequeña y, luego, vaya aumentándola hasta llegar al 1 % o 2 % anual.]

[Su empleador realiza contribuciones a su plan de forma automática. La contribución automática es de [X, ingresar la fórmula de cálculo].]

SIGA SUBIENDO LA VARA

Muchos expertos en finanzas recomiendan ahorrar al menos 10 % al 15 % de su sueldo para la jubilación. Para comenzar, realice contribuciones suficientes para recibir la contribución de equiparación de su empleador, si es que ofrece una; luego considere la posibilidad de aumentar gradualmente el monto de su contribución hasta un 10 % o porcentaje superior. Al llegar a un objetivo, fíjese otro.

[REALICE MÁS CONTRIBUCIONES PARA SU JUBILACIÓN. AUTOMÁTICAMENTE.]

Genere su jubilación. Puede estar preparado. El servicio de incrementos automáticos de Transamerica le permite realizar aumentos anuales automáticos en su tasa de contribución del plan. ¿Y esos aumentos pequeños periódicos? Pueden constituir una gran diferencia en el tiempo.

Para suscribirse, haga clic en **Manage > Contributions** (Administrar > Contribuciones). Puede cancelar los incrementos automáticos en cualquier momento, en [URL].

Debe evaluar si le conviene continuar con el servicio de incrementos automáticos en caso de una contracción prolongada del mercado, gastos inesperados, o una emergencia imprevisible.]

Estamos aquí para ayudar. Programe una reunión gratuita hoy con su consultor especializado en planificación para la jubilación.

[Nombre y apellido del RPC]

[firstname.lastname@transamerica.com]

[Lugar]

[XXX-XXX-XXXX]



PROGRAME UNA REUNIÓN POR TELÉFONO

Para solicitar una reunión, escanee el código QR con la cámara de su teléfono o con una aplicación de escaneo.

[Nombre y apellido del RPC]

[firstname.lastname@transamerica.com]

[Lugar]

[XXX-XXX-XXXX]



Comience hoy. Obtenga información e inscribese en su plan.



Contacto: [800-401-8726]



Visite: [url]

Este material fue escrito en inglés. En caso de conflictos o discrepancias debido a la traducción, la versión en inglés prevalecerá.

Las contribuciones de cualquier empleador pueden estar supeditadas a la adquisición efectiva de los derechos a participar del plan. Las descripciones de las características y beneficios del plan están sujetas a lo especificado en el documento del plan, el cual prevalecerá en caso de incongruencias.

Transamerica y sus agentes y representantes no brindan asesoramiento impositivo ni legal. Este material se entrega para fines meramente informativos y no debe considerarse asesoramiento tributario o jurídico. Si desea obtener asesoramiento legal o impositivo relacionado con su situación, consulte con un abogado o asesor impositivo profesional.

Títulos valores ofrecidos por Transamerica Investors Securities Corporation (TISC), miembro de FINRA, 440 Mamaroneck Avenue, Harrison, NY 10528. Los servicios de asesoramiento de inversión se ofrecen a través de Transamerica Retirement Advisors, LLC (TRA), asesores de inversión registrados. Todas las empresas Transamerica identificadas están afiliadas, pero no son afiliadas de su empleador.

114574R2SP

© 2020 Transamerica Retirement Solutions, LLC



TRANSAMERICA®